



## Programa de estudio por Competencias

### “DERECHO FAMILIAR”

#### I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

ESPACIO ACADÉMICO:				<b>Facultad de Derecho</b>			
Programa Educativo: <b>Licenciatura en Derecho</b>				Área de Docencia: <b>DERECHO CIVIL (FAMILIAR)</b>			
Aprobación por los H. H. Consejos Académico y de Gobierno		13 de Diciembre de 2012		Programa Elaborado por: M. EN D. JOSÉ BENJAMÍN BERNAL SUÁREZ y M. EN D. MARÍA DE LOURDES MORALES REYNOSO		Fecha de elaboración: 15 de Noviembre de 2006.	
				Programa Actualizado Por: Lic. ALEJANDRO CÉSAR OSORIO GARCÍA		Fecha de Actualización: 19 de Diciembre de 2007	
						Nombre de la Unidad de Aprendizaje: <b>DERECHO FAMILIAR.</b>	
						Coordinación de Áreas de Docencia: M. en D. Gerardo Alemán Cruz. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.	
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Núcleo de formación
<b>L41867</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>CURSO</b>	<b>OPTATIVA</b>	<b>INTEGRAL</b>
Prerrequisitos:		Unidad de aprendizaje antecedente		Unidad de aprendizaje consecuente			
<b>NINGUNO</b>		<b>NINGUNA</b>		<b>NINGUNA</b>			
Programas en los que se imparte:							
<b>Licenciatura en Derecho</b>							

#### II. Presentación



Esta unidad de aprendizaje está diseñada con el propósito de cumplir con el perfil de egreso así como con la sub competencia prevista para la materia en el plan de estudios. La importancia de dicha Unidad radica en que el conocimiento de la materia familiar tiene repercusión en importantes sectores de la formación del abogado, tanto en el ámbito público (Derecho Penal, Derecho Procesal), como en el Privado (Derecho de las personas, Derecho Sucesorio); a esto debe agregarse la enorme transformación que a últimas fechas se ha observado en la perspectiva jurídica sobre la familia, lo cual demanda mayor compromiso y conocimiento sobre el tema.

La principal competencia que se pretende que desarrollen los estudiantes es la posibilidad de plantear caso prácticos, reales o hipotéticos de contenido familiar, para lo cual se estima necesario que, en un plano cognitivo, previamente se conozcan y puedan aplicarse los principios rectores del Derecho familiar, los cuales emanan su contenido de la misma ley, de la doctrina y la amplia jurisprudencia, las que a su vez también requieren estudio particular; en el aspecto de habilidades, se pretende que el estudiante pueda elaborar diagnósticos de los casos reales o hipotéticos que el maestro plantee o que el propio estudiante diseñe; finalmente, en el plano valorativo, lo que pretende alcanzarse es que el estudiante pueda desarrollar la competencia teniendo como punto de partida el valorar a la familia como una realidad social dinámica y compleja, estimando que la práctica del abogado, en cualquiera de sus ámbitos de desempeño, debe estimar a la familia, en cualquiera de sus manifestaciones, como un pilar fundamental de la sociedad moderna.

La estrategia general de aprendizaje parte de que el alumno identifique a la familia como un pilar social y como objeto del Derecho, para después, enriquecido el concepto con los principios y las principales instituciones, el alumno sea capaz de resolver problemas jurídicos de materia familiar. Se destaca que se pretende alcanzar la competencia, prescindiendo del tradicional examen escrito, proponiendo para el caso, productos que permitirán al docente verificar si cada uno de los estudiantes ha alcanzado la competencia buscada.

### **III. Lineamientos de la Unidad de Aprendizaje**



<b>Docente:</b>	<b>Discente:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cubrir el programa en su totalidad.</li><li>• Tener actitud de compromiso para asumir responsablemente la función de facilitador del aprendizaje.</li><li>• Establecer desde el inicio del curso, los criterios al desempeño de las unidades de competencia.</li><li>• Ética y responsabilidad docente.</li><li>• Apertura para la inducción al conocimiento.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asistir puntualmente, por lo menos al 80% de las sesiones.</li><li>• Formalidad en clase, en el estudio y prácticas del curso.</li><li>• Cumplir con los criterios del marco jurídico universitario.</li><li>• Actitud positiva hacia las nuevas modalidades proceso enseñanza-aprendizaje.</li><li>• Misión de justicia y estimativa jurídica.</li></ul>

#### **IV. Propósitos de la Unidad de Aprendizaje**

EL alumno será capaz de diagnosticar y argumentar, sustantiva y adjetivamente, problemas reales o hipotéticos de índole familiar, a través de la identificación y correlación de instituciones legales relativas a la familia, mediante el análisis de su naturaleza, a partir de sus principios jurídicos en su marco legal (nacional e internacional), jurisprudencial y doctrinal, con una actitud que le permita destacar la importancia de la familia como pilar social.

#### **V. Competencias Genéricas**

Capacidad para integrar, interpretar y sistematizar conceptos, procesos y conocimientos teóricos del derecho público y privado, a fin de ubicar al Derecho familiar como un área de integración de principios propios de ambos dada su naturaleza mixta. Profundizar en el conocimiento de las instituciones de Derecho familiar, analizar su tratamiento en la jurisprudencia, en la legislación vigente y en documentos internacionales signados por México.



## VI. Ámbitos de Desempeño

- Ejercicio libre de la profesión
- Administración de justicia
- Procuración de justicia
- Academia
- Organismos públicos y privados vinculados a la protección de la infancia y la familia.

## VII. Escenarios de Aprendizaje

- Aula o salón de desarrollo de competencia.
- Biblioteca
- Juzgados familiares, en su caso.

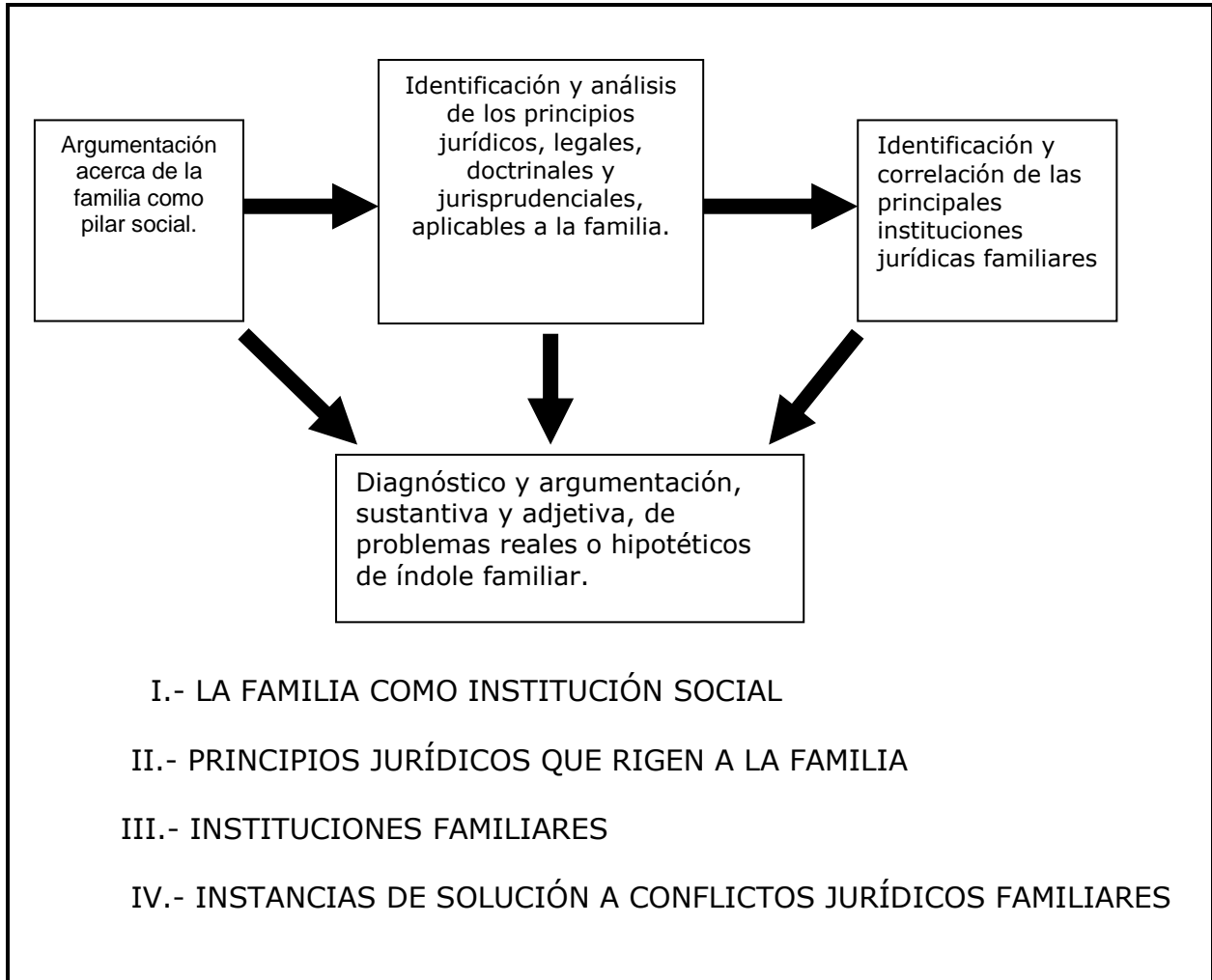
## VIII. Naturaleza de la Competencia

La competencia de la presente unidad de aprendizaje pretende coadyuvar a la consecución del perfil de egreso establecido en el plan de estudios de la Licenciatura en Derecho; la naturaleza de la misma se estima como de complejidad creciente atento a que se parte de una valoración de la institución de la familia como pilar social, para llegar al diagnóstico argumentado de posibles soluciones a problemas de índole familiar.

## IX. Estructura de la Unidad de Aprendizaje

<b>UNIDAD DE COMPETENCIA I.-</b>	El estudiante será capaz de argumentar acerca de la familia como pilar social.
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA II.-</b>	El estudiante será capaz de identificar y analizar los principios jurídicos, legales, doctrinales y jurisprudenciales, aplicables a la familia, así como las características de cada uno de ellos.
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA III.-</b>	El alumno será capaz de identificar y correlacionar las principales instituciones jurídicas referentes a la familia
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA IV.-</b>	El alumno será capaz de diagnosticar y argumentar sustantiva y adjetivamente problemas reales o hipotéticos de índole familiar.

## X. Secuencia Didáctica





## XI. Desarrollo de la Unidad de Aprendizaje

UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<b>El estudiante será capaz de argumentar acerca de la familia como pilar social.</b>	Familia	Ubicar Definir Clasificar	<b>Valorar y jerarquizar a la familia como institución social</b>
	Institución social	Describir Analizar	
	La familia como institución social	Identificar Analizar Juzgar	
	Funciones e importancia de la familia	Conceptuar Delimitar	
	Problemática en la definición e integración de la familia	Analizar Valorar	
	Problemática de la violencia intrafamiliar	Conceptualizar Identificar Analizar	

Estrategias didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
Investigación documental. Exposición por equipos. Discusión grupal. Elaboración de ensayos y mapas conceptuales.	- Pintarrón. - Proyector de acetatos. - Plumones de colores. - Borrador	8 horas teóricas

Criterios de desempeño	Evidencias	
	Desempeño	Producto
Se evaluará la profundidad, calidad y nivel de las investigaciones, siempre favoreciendo la consulta de fuentes de calidad En todos los trabajos escritos será evaluada la ortografía y la redacción con valor del 20% En la intervención de discusiones y exposiciones será evaluada la expresión oral del estudiante, así como la claridad en la exposición.	El estudiante deberá realizar las investigaciones documentales que se propongan, procurando diversificar las fuentes, aunque siempre dando preferencia a doctrinarios con autoridad. El estudiante deberá realizar exposiciones en equipo con participación colaborativa. El estudiante deberá elaborar discursos argumentativos de cada vez mayor calidad, claridad y convencimiento en torno a la problemática de la familia	Exposición por equipos. Ensayo sobre la familia como pilar social (valor 15%)



UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
El estudiante será capaz de identificar y analizar los principios jurídicos, legales, doctrinales y jurisprudenciales aplicables a la familia, así como las características de cada uno de ellos.	Principios jurídicos que rigen a la familia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Legales</li> <li>• Jurisprudenciales</li> <li>• Doctrinarios</li> </ul>	Definir Analizar Caracterizar Clasificar Valorar	Valorativa Crítica

Estrategias didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
Investigación documental. Exposición por equipos. Discusión grupal. Elaboración de apuntes y mapa cognitivo (de cajas).	- pintarrón - proyector de acetatos - plumones de colores - borrador - papel bond - lecturas.	12 horas teóricas

Criterios de desempeño	Evidencias	
	DESEMPEÑO	PRODUCTO
Se evaluará la profundidad, calidad y nivel de las investigaciones, siempre favoreciendo la consulta de fuentes de calidad En todos los trabajos escritos será evaluada la ortografía y la redacción con valor del 20% En la intervención de discusiones y exposiciones será evaluada la expresión oral del estudiante, así como la claridad en la exposición.	Investigación documental Identificación de cada uno de los principios en la legislación civil vigente Vinculación de los distintos principios de derecho familiar.	Elaboración de un mapa cognitivo de cajas, a partir de los principios rectores del derecho familiar. (valor 15%)



UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
El estudiante será capaz de identificar y correlacionar las principales instituciones jurídicas referentes a la familia	Concepto de institución en materia familiar	Definir Identificar Correlacionar Analizar Caracterizar Clasificar	Valorar su importancia
	Matrimonio Concubinato Divorcio Alimentos Parentesco Paternidad Filiación Patria potestad Tutela Curatela Adopción Patrimonio familiar	Conceptualizar Relacionar Ubicar Caracterizar Analizar Distinguir	Priorización Valoración

Estrategias didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
Investigación documental Exposición por equipos Discusión grupal Elaboración de apuntes y mapas conceptuales	- pintarrón - proyector de acetatos - plumones de colores - borrador - papel bond - lecturas	12 horas teóricas

Criterios de desempeño	Evidencias	
	DESEMPEÑO	PRODUCTO
Se evaluará la profundidad, calidad y nivel de las investigaciones, siempre favoreciendo la consulta de fuentes de calidad En todos los trabajos escritos será evaluada la ortografía y la redacción con valor del 20% En la intervención de discusiones y exposiciones será evaluada la expresión oral del estudiante, así como la claridad en la exposición.	Investigación documental Exposición por equipos Elaboración de cuadros comparativos de las distintas instituciones en la legislación federal y local Elaboración de mapas conceptuales	Mapa conceptual sobre cada institución familiar (valor 15 %) Matriz de clasificación sobre instituciones familiares (valor 15%) Exposición





UNIDAD DE COMPETENCIA IV	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<b>El alumno será capaz de diagnosticar y argumentar sustantiva y adjetivamente problemas reales o hipotéticos de índole familiar.</b>	Procesos y procedimientos en materia familiar	Caracterizar Diferenciar Comparar	Valorativa Crítica
	Criterios jurisprudenciales en el proceso familiar	Identificar Interpretar Analizar Clasificar	Valorativa Crítica
	Convenios y tratados internacionales en materia procesal familiar	Describir Ubicar Analizar Jerarquizar Valorar	Valorativa Crítica
	Clínica de casos prácticos, de materia familiar	Planteamiento y solución de problemas	Valorativa De justicia

Estrategias didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
Investigación por equipo Exposición por equipo Elaboración de mapas mentales Cuadros comparativos Planteamiento y solución de problemas	- pintarrón - proyector de acetatos - plumones de colores - borrador - papel bond - lecturas	32 horas teóricas

Criterios de desempeño	Evidencias	
	DESEMPEÑO	PRODUCTO
Se evaluará la profundidad, calidad y nivel de las investigaciones, siempre favoreciendo la consulta de fuentes de calidad En todos los trabajos escritos será evaluada la ortografía y la redacción con valor del 20% En la intervención de discusiones y exposiciones será evaluada la expresión oral del estudiante, así como la claridad en la exposición Se evaluará la pertinencia, creatividad y exactitud en los planteamientos de problemas y de la solución a los mismos	Exposición grupal Planteamiento de problemas Solución de problemas Mapas mentales Cuadros comparativos	Planteamiento de casos de índole familiar (valor 15%) Resolución de casos de índole familiar (valor 15%)



## XII. Evaluación y Acreditación

Asistencia:	5%
Exposición por equipos:	10%
Ensayo:	15%
Mapas (cognitivo y conceptual):	15%
Cuadro comparativo:	15%
Exposición individual:	10%
Planteamiento de problemas:	15%
Solución de problemas:	15%

## XII. Bibliografía

Ayala Salazar, José Melchor y González Torres, Martha Gabriela González Torres. *El matrimonio y sus costumbres*, Editorial Trillas, México-2001, 198 pp.

Baqueiro Rojas, Edgar y Buenrostro Baez, Rosalía. *Derecho de familia y sucesiones*, Ed. Harla, México, 1990.

Chávez Ascencio, Miguel. *La familia en el derecho*, Ed. Porrúa, México, 1990.

De Pina Vara Rafael. *Elementos de derecho civil mexicano, tomo I*, editorial Porrúa. Av. Republica de Argentina, No. 5 México D.F, 1992.

De la Mata Pizaña, Felipe de la. *Derecho familiar*, editorial Porrúa, México-2004, 459 pp.

Galindo Garfias, Ignacio. *Derecho civil, primer curso*, parte general, editorial Porrúa, México-2002.

Ibarrola, Antonio. *Derecho de familia*, México 1984.

Montero Duhalt, Sara. *Derecho de familia*, Ed. Porrúa, México, 1990.

Rojina R. *Compendio de derecho civil*, editorial Porrúa, México.

Sánchez Márquez, Ricardo. *El parentesco en el derecho comparado*, editorial Porrúa, México-2003, 186 pp.

Legislación civil vigente, federal, local e internacional.

Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.